



“Vio bajar del cielo un serafín con seis alas. Francisco quedó absorto, y mientras se preguntaba la razón de aquel misterio, se le fueron formando en las manos y pies los signos de los clavos, tal como los había visto en el crucificado”.

El pasado jueves, día 25, un total de **52 niños y niñas** se acercaron por primera vez al sacramento de la reconciliación, realizando su primera confesión como antesala a la Primera Comunión que recibirán el domingo 26 de mayo.

Os recordamos que esta semana únicamente estará abierto el **despacho parroquial y Preacogida de Caritas**, el lunes 29 de abril. Reiniciando la actividad ordinaria el lunes 6 de mayo.

Por ti, por mí
**TRABAJO
DECENTE**



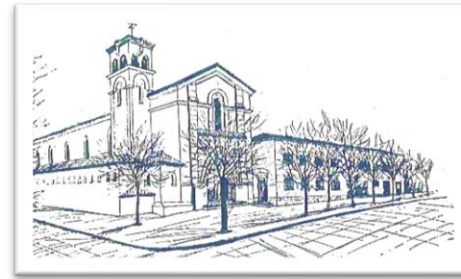
#Iglesiaporeltrabajodecente

www.iglesiaporeltrabajodecente.org

Ante el Primero de Mayo, Día de los trabajadores y trabajadoras y festividad de san José Obrero, la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) defiende la reducción del tiempo de trabajo como expresión del cuidado de las relaciones laborales.

Se ha querido así llamar la atención sobre las consecuencias en la salud de las condiciones de trabajo, con especial atención al impacto de la siniestralidad laboral, las dificultades para conciliar la vida personal y familiar y la cada vez más difusa barrera entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio.

Siguiendo al papa Francisco que, en su mensaje en la Cumbre Mundial del Trabajo de la OIT de 2021, reclamó que el trabajo, como relación que es debe contemplar también *“la dimensión del cuidado, porque ninguna relación puede sobrevivir sin cuidado”*. *“Un trabajo que no cuida, que destruye la creación, que pone en peligro la supervivencia de las generaciones futuras, no es respetuoso con la dignidad de los trabajadores y no puede considerarse decente”*, advirtió el pontífice entonces, quien insistió en que *“un trabajo que cuida contribuye a la restauración de la plena dignidad humana, contribuirá a asegurar un futuro sostenible a las generaciones futuras”*.



PARROQUIA DE SAN DIEGO

FRANCISCANOS TOR

Avenida de San Diego, 61
Puente de Vallecas – Vicaría IV
sandiego@archimadrid.es

28 de abril de 2024 – Domingo de la 5ª semana de Pascua

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy quisiera hablaros de las tres virtudes teologales, que son **la fe, la esperanza y la caridad**. Se denominan teologales porque son infundidas por Dios y se viven en la relación con Él. Estas virtudes nos dan una especial asistencia del Espíritu Santo para poder seguir las huellas de Jesús en nuestra vida cotidiana.



El Espíritu Santo nos ayuda a distinguir claramente el bien del mal y a tener la fuerza para optar por el bien. En el deseo de hacer lo correcto, sin embargo, podemos caer en la autosuficiencia o en el voluntarismo. Pero si nos abrimos con humildad al Espíritu Santo, Él reaviva en nosotros las virtudes teologales.

Así, **cuando perdemos la confianza, Dios aumenta nuestra fe; cuando nos desalentamos, despierta en nosotros la esperanza; y cuando nuestro corazón se enfría, Él lo enciende en el fuego de su amor**.

Pidamos al Espíritu Santo que nos conceda la gracia de creer, esperar y amar a imitación del Corazón de Cristo, siendo sus testigos en toda circunstancia. Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide.

*Papa Francisco, en su audiencia general en la Plaza de San Pedro,
el miércoles 24 de abril de 2024*

La Palabra de Dios

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles [9, 26-31]

En aquellos días, llegado Pablo a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos, pero todos le tenían miedo, porque no se fiaban de que fuera realmente discípulo. Entonces Bernabé, tomándolo consigo, lo presentó a los apóstoles y él les contó cómo había visto al Señor en el camino, lo que le había dicho y cómo en Damasco había actuado valientemente en el nombre de Jesús. Saulo se quedó con ellos y se movía con libertad en Jerusalén, actuando valientemente en el nombre del Señor. Hablaba y discutía también con los helenistas, que se propusieron matarlo. Al enterarse los hermanos, lo bajaron a Cesárea y lo enviaron a Tarso. La Iglesia gozaba de paz en toda Judea, Galilea y Samaria. Se iba construyendo y progresaba en temor del Señor, y se multiplicaba con el consuelo del Espíritu Santo.



Lectura de la primera carta del apóstol san Juan [3,18-24]

Hijos míos, no amemos de palabra y de boca, sino de verdad y con obras. En esto conoceremos que somos de la verdad y tranquilizaremos nuestro corazón ante él, en caso de que nos condene nuestro corazón, pues Dios es mayor que nuestro corazón y lo conoce todo. Queridos, si el corazón no nos condena, tenemos plena confianza ante Dios. Cuando pidamos lo recibimos de él, porque guardamos sus mandamientos y hacemos lo que le agrada. Y este es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que nos amemos unos a otros, tal como nos lo mandó. Quien guarda sus mandamientos permanece en Dios, y Dios en él; en esto conocemos que permanece en nosotros: por el Espíritu que nos dio.

Aleluya

Permaneced en mí, y yo en vosotros - dice el Señor -; el que permanece en mí da fruto abundante.

Lectura del santo Evangelio según san Juan [15, 1-8]

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el labrador. A todo sarmiento que no da fruto en mí lo arranca, y a todo el que da fruto lo poda, para que dé más fruto. Vosotros ya estáis limpios por las

palabras que os he hablado; permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede dar fruto por sí, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ese da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada. Al que no permanece en mí lo tiran fuera, como el sarmiento, y se seca; luego los recogen y los echan al fuego, y arden. Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid lo que deseáis, y se realizará. Con esto recibe gloria mi Padre, con que deis fruto abundante; así seréis discípulos míos».



La Santa Sede hizo público el pasado 23 de abril, que el Papa Francisco ha nombrado obispos auxiliares de Madrid a José Antonio Álvarez Sánchez y Vicente Martín Muñoz. Se suman así a Jesús Vidal y José Antonio Martínez Camino SJ, en su labor de apoyo a la labor pastoral en nuestra Archidiócesis.

José Antonio Álvarez nació en Madrid en 1975, siendo ordenado sacerdote en 2000. En la actualidad es, desde 2018, el rector del Seminario Conciliar de Madrid.

Vicente Martín Muñoz nació en La Nava de Santiago (Badajoz) en 1969, siendo ordenado sacerdote en 1996. En la actualidad, es delegado Episcopal de Cáritas Española y director de la Subcomisión de Acción Caritativa y Social de la Conferencia Episcopal Española.



Cáritas nos invita a marcar las dos casillas. “De esta manera, el contribuyente puede multiplicar su solidaridad al aportar el 1,4% de sus impuestos tanto al sostenimiento de la Iglesia como a los fines sociales. Este sencillo gesto no supone pagar más ni que se le vaya a devolver menos en el resultado de su declaración”. “Marcando ambas casillas podemos apoyar a cientos de proyectos de atención a personas en situación de pobreza y exclusión, y, al mismo tiempo, la importante labor pastoral y litúrgica que lleva a cabo la Iglesia católica en España”.